ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EURODISEÑO S.A. CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil trece, a las diez horas, en las oficinas de la Compañía ubicada en la Avenida Victor Emilio Estrada 1009 e Ilanes, se reune la Junta General de Accionistas de la compañía Eurodiseño S.A., con la comparecencia de sus accionistas señora Tanya Klein Loffredo, propietaria de dos mil quinientas (2.500) acciones; Dr. Roberto Sadun Cameo, propietario de ocho mil ochocientas (8.800) acciones; y Sr. Carlos Silva Martínez, propietario de ocho mil setecientas (8.700) acciones. Las indicadas acciones son ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Los accionistas anteriormente nombrados representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD $ 800,00) y resuelven constituirse en Junta General, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal , de acuerdo a lo estipulado en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocer los informes del Gerente y del Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

2.- Conocer los Balances, Estado de Resultados y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

3.- Resolver sobre la distribución de las utilidades.

4,- Nombrar al Comisario para el ejercicio económico del año 2013.

Actua como Presidente de la Junta su titular la Sra. Arq.. Mariela Turner de Silva y como Secretario de la Junta el Sr. Dr. Roberto Sadun. El Secretario con vista al Libro de Acciones y Accionistas elaboró la lista con los accionistas presentes, las acciones que representan y los votos que le corresponden, la misma que se agregó al expediente de esta Junta. El Presidente de la Junta, constatando la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañia, reiteró el deseo de sus accionistas de constituirse en Junta General Universal de Accionistas y procedió a declarar formalmente instalada la Junta, solicitando al Secretario someta a consideración de los accionistas presentes el orden del día, el mismo que es aprobado.

Se procede a continuación a dar lectura de los informes del Gerente y del

Comisario, los mismos que se aprueban.

Luego se procede a conocer los Balances, Estado de Perdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio con sus correspondientes anexos los mismo que son aprobados por unanimidad.

Se decide que de la utilidad neta del Ejercicio 2012 que es de US$ 17.886,68 se proceda a distribuir US$ 10.000,oo a los accionistas y US$ 7.886,68 quede como Reserva Facultativa.

Por último el Dr. Roberto Sadun propone se nombre como Comisario a la Sra. CPA Keyco Burgos, la sala acoge la sugerencia y la nombra Comisario para el ejercicio 2013.

Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas de las Compañías Anónimas, expedido por la Superintendencia de Compañías, artículo vigesimo séptimo, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. El Secretario , en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que se anexan a la prsente acta son : a) Lista de asistentes y número de acciones que representan; y, b) Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta.

No habiendo otro punto que tratar el Presidente de la sesión declara un receso para la redacción de ésta acta. Reinstalada la sesión esta acta es leída en voz alta a los presentes, quienes la aprueban en todas sus partes y para constancia y aceptación firman al pie del documento, levantándose la sesión cuando son las once horas del día de su instalación.

ROBERTO SADUN CAMEO	**TANYA KLEIN LOFFREDO**
ACCIONISTA - SECRETARIO	**ACCIONISTA**
CARLOS SILVA MARTINEZ	**MARIELA TURNER DE SILVA**
ACCIONISTA	**PRESIDENTE DE LA JUNTA**

CERTIFICACION: Certifico que la presente acta es fiel copia a su original que consta en los libros sociales de EURODISEÑO S. A. a los que me remito de ser necesario.

Guayaquil, Marzo 29 del 2013

Roberto Sadun
SECRETARIO DE LA JUNTA